

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 7191** *Resolución de 27 de marzo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de marzo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1517	dólares USA.
1 euro =	184,16	yenes japoneses.
1 euro =	24,542	coronas checas.
1 euro =	7,4721	coronas danesas.
1 euro =	0,86720	libras esterlinas.
1 euro =	389,73	forints húngaros.
1 euro =	4,2875	zlotys polacos.
1 euro =	5,0989	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8780	coronas suecas.
1 euro =	0,9178	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	11,1885	coronas noruegas.
1 euro =	51,2001	liras turcas.
1 euro =	1,6731	dólares australianos.
1 euro =	6,0535	reales brasileños.
1 euro =	1,5974	dólares canadienses.
1 euro =	7,9626	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0223	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19559,03	rupias indonesias.
1 euro =	3,6329	shekel israelí.
1 euro =	109,1945	rupias indias.
1 euro =	1740,79	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7971	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6218	ringgits malasios.
1 euro =	2,0019	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,752	pesos filipinos.
1 euro =	1,4831	dólares de Singapur.

1 euro =	37,949	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7984	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de marzo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.